

En la villa de Monreal del Campo, siendo las 20,00 horas del día diecinueve de diciembre de 2017, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno de esta Fundación en el que reseñamos los siguientes acuerdos:

- Aprobación del plan de actuación del ejercicio 2018: que asciende a la cantidad de 1.551.064,00 € de gastos y 1.552.098,44 € de ingresos. Remitir el expediente en forma y plazo al Protectorado de Fundaciones de la Diputación General de Aragón.

- Aprobación definitiva del documento de criterios de *buen gobierno y buenas prácticas de gestión de la fundación*.

- Informe de gestión en el que se expone balances trimestrales, cuestiones de personal y residentes, precios solicitud de subvenciones, inspecciones e infraestructuras

LA FUNDACION